

SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Contra la violencia laboral \(El Litoral\) Argentina](#) El ministro de Trabajo y Seguridad Social de la provincia, Julio Genesini, encabezó este martes un nuevo encuentro de la Mesa Multipartita por una ley de abordaje y prevención de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. La actividad se llevó a cabo en el auditorio del Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias (Cemafe) de la ciudad capital. Genesini destacó "el trabajo conjunto y el acompañamiento constante de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a partir de recomendaciones que nos dan un marco que precisa conceptos y fija obligaciones para los distintos Estados. Nosotros ya veníamos trabajando en esta línea pero sin duda, esto potencia las posibilidades para desarrollar políticas públicas que consoliden nuevos derechos", afirmó. "Este ámbito ha generado un espacio muy interesante para darle sustento a distintas políticas que llevamos adelante y empiezan a mostrar sus frutos. Consolidar estos espacios es muy necesario porque expresan más que una voluntad de gobierno, expresan la voluntad del conjunto del mundo del trabajo", aseguró.

[Bolivia, la mayor economía informal \(El Deber\) Bolivia](#) Bolivia tiene la economía informal más grande del mundo, según el Fondo Monetario Internacional (FMI). En un documento de trabajo titulado Economías sombrías en todo el mundo: ¿qué aprendimos en los últimos 20 años?, en el que se estudiaron 158 economías, el país obtuvo un porcentaje de 62,3% (El Deber 24-07-18). Esta es una trágica noticia para el país. Más allá de la propaganda exitista del gobierno, este es un dato objetivo, elaborado por una institución seria. Creo más en los datos del FMI, que en los del cocalero.

[Brasil: avanza en el Congreso la reforma previsional impulsada por Jair Bolsonaro \(Clarín\) Colombia](#) La Comisión de Constitución y Justicia del Senado de Brasil aprobó este miércoles, por 18 votos a favor y 7 en contra, el texto básico de la reforma al régimen de jubilaciones y pensiones con el que el Gobierno del presidente Jair Bolsonaro busca sanear las deficitarias cuentas públicas del país. Se trata de la primera votación en el Senado de la polémica enmienda constitucional que dificulta el acceso a las jubilaciones, que ya fue aprobada en dos votaciones por la Cámara de Diputados y que es rechazada por los sindicatos.

[Superintendente de Pensiones y AFP: "Las personas sienten frustración y que han sido engañadas" \(ADN Radio\) Chile](#) El Superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, reconoció que el sistema de AFP está desprestigiado por las bajas jubilaciones que entrega a sus afiliados. "Es realmente muy baja. Las pensiones, en promedio, son 230 mil pesos mensuales. No es una jubilación que alcance para dar una vida digna a los adultos mayores", dijo en ADN Hoy. Según Macías, las personas sienten "una gran frustración y que han sido engañadas", porque además "está en la mente que cuando se creó el sistema en los ochenta se habló de que la pensión de la gente iba a ser de cerca del 70 % de las remuneraciones y eso no es así". "Es cerca de un 40 % de las remuneraciones", afirmó.

[Derecho laboral en la era digital \(Dinero\) Colombia](#) Tal vez la mayor preocupación en las cifras económicas y sociales del país es el desempleo, que registra más de cuatro meses en doble dígito y enfrenta tensiones derivadas de dos hechos: la presión de la migración venezolana y el bajo ritmo del crecimiento de la economía. Este escenario ha impulsado una de las áreas de práctica más dinámicas en el ejercicio legal: precisamente la laboral. Aunque desde la óptica del Gobierno la explicación para los altos niveles de desempleo todavía no es muy clara, desde la perspectiva de los abogados existen varias causas asociadas, sobre todo en temas como migración, altos costos laborales y nuevas formas de trabajo como las derivadas de las plataformas digitales.

[Carlos Alvarado: 'Les llegó la hora a las plataformas de transporte' \(Nación\) Costa Rica](#) El presidente Carlos Alvarado armó este miércoles que llegó la hora de aprobar un proyecto de ley para regular las plataformas digitales de transportes, como el caso de Uber. Luego de recibir el martes a taxistas que aplicaron tortuguismo en varios sectores de la GAM, el mismo día en que se aprobó en primer debate el proyecto de regulación de huelgas, el mandatario dijo que ahora hay que desatar otro "nudo": el del conicto entre taxistas y plataformas. El mandatario aboga por formalizar a las plataformas y a sus choferes, con lo cual espera que se introduzca regulación en materia de pago de impuestos, aseguramiento de vehículos y seguridad social.

[Agradecen a la Revolución Los jubilados y pensionados palmeros \(TV Santiago\) Cuba](#) Palma Soriano, Santiago de Cuba, 5 sep.— Como resultado de la implementación de las Resoluciones No.16 y 25/2019 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sobre el incremento de pensiones y salarios al sector presupuestado, los jubilados y pensionados palmeros recibieron el aumento en sus ingresos confiados en que la Revolución cubana potencia siempre la seguridad social para que nadie quede desamparado. Diversas opiniones de agradecimiento vertieron los beneficiados de esta nueva ley, pues reconocen el esfuerzo que hace la Revolución para elevar su calidad de vida.

[Biess desarrolla su feria de la vivienda con la vigencia de nuevos créditos \(Universo\) Ecuador](#) El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Biess) presenta desde este miércoles 4 hasta el domingo 8 de septiembre la tercera edición de la Feria de la Vivienda. En el Palacio de Cristal en el Malecón 2000 se mostrarán más de 100 proyectos inmobiliarios con la participación de alrededor de 60 expositores. La oferta no solo es de viviendas y departamentos, sino también para compra de oficinas. El objetivo de la feria es facilitar la precalificación del préstamo hipotecario a los afiliados y jubilados, para que puedan comprar su casa propia dentro de los proyectos que se presentarán durante los cinco días, explicaron los organizadores. Este año, el evento coincide con la entrada en vigencia de las nuevas condiciones en la entrega de créditos hipotecarios, anunciadas a fines de agosto.

[El CES debe resolver la forma de cómo corregir la reforma a la ley \(El Herald\) Honduras](#) El secretario de Trabajo y Seguridad Social, Carlos Madero, afirmó el miércoles que no presentó al Congreso Nacional la iniciativa de reforma a la Ley Marco de Protección Social. “Esta es una reforma que no promovió el Poder Ejecutivo, no salió de esta secretaría ni de otra secretaría del gobierno, tuvo que haber algún diputado que propuso este tipo de reforma y habrá que ver las motivaciones que tuvieron internamente atrás”, aseguró a EL HERALDO Madero. Agregó que todas las leyes que tienen que ver con ámbitos tripartitos deben ser discutidas en el Consejo Económico y Social (CES). Esa entidad la conforman obreros, empresarios y gobierno.

[¿Está en edad de jubilarse? ¿Por qué no es un buen momento para pedir su retiro? \(La Prensa\) Nicaragua](#) José Alberto López es un antiguo profesor de matemática. Durante 20 años se dedicó al magisterio y en marzo de este año cumplió 60 años, lo que le permitió por fin aplicar ante el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) para obtener su ansiada pensión. Antes no había aplicado, es decir a los 55 años años como se lo permite la Ley de Carrera Docente, porque no había completado los 25 años de servicio que exige dicha ley para retirarse antes de los 60 años como exige la Ley de Seguridad Social.

[Enrique Lau, ratificado como nuevo director de la CSS \(En Segundos\) Panamá](#) Sobre los futuros nombramientos que se harían a su entrada en la CSS, Lau fue enfático en decir que no abultará planillas, y que más que llevar un equipo de trabajo, laborará con los talentos que actualmente están dentro de la entidad. A golpe de curul, el pleno de la Asamblea Nacional aprobó la noche de este miércoles, 4 de septiembre, la ratificación de Enrique Lau Cortéz como nuevo director de la Caja de Seguro Social (CSS). Además de Lau, también fueron aprobadas las ratificaciones de Moisés Veliz Arosemena, como director del Inadeh y Adolfo Cosme Quintero Carrera, director del Institución del Gobierno Nacional de Panamá que promueve, fomenta y fiscaliza a las cooperativas.

[MEF: parte del IGV se destinará a los fondo de pensiones \(La República\) Perú](#) El Ministerio de Economía y Finanzas continúa evaluando la posibilidad de destinar parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) al fondo de pensiones, como parte de las medidas para formalizar las actividades económicas en el país. “Una vez masificados los comprobantes electrónicos, esto va a funcionar porque cualquier compra que hagan se hará la devolución de lo pagado siempre y cuando se emita boleta”, señaló el titular del sector, Carlos Oliva.

[El sector seguros ante una nueva realidad \(El Dinero\) República Dominicana](#) El manejo de riesgos es una oportunidad de negocios para las empresas del sector seguros. En República Dominicana ha habido un desarrollo que sirve de referencia en la región. Sin embargo, aún hay importantes retos respecto a la creación de una cultura sobre la importancia de estar asegurado ante cualquier eventualidad. Los dominicanos, por lo general, adquieren una póliza por obligación. Los temas más emblemáticos son vehículos, hipotecas y salud, en cuyos casos sería imposible acceder sin la adquisición de una póliza que asegure la inversión. Se ha preguntado usted qué es lo que se asegura cuando financia una vivienda. ¿Es el préstamo o el inmueble?